

Precios de suscripción  
 En SORIA: 1'25 pts. trimestre.  
 Fuera de SORIA: 1'50 id. id.  
 AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:  
 —Conde de Gómara, 3.—

# LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse a la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Conde de Gómara, 3.—

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

## TERCER ANIVERSARIO

El ocho del corriente hizo tres años se desarrolló en Santa-Agueda la horrible tragedia que privó a España de uno de sus más preclaros hijos.

Pero, si las balas de Angiolillo acabaron con la preciosa existencia del glorioso político que se llamó Cánovas del Castillo; si hicieron desaparecer del mundo de los vivos al ilustre jefe del partido conservador; no acabaron, no pudieron acabar con sus doctrinas, con sus sabias enseñanzas de gobernante experto, consignadas en folletos y libros, y que siempre serán destellos vivísimos de aquel astro que tanto lució en los horizontes de la política española.

No hemos de hacer nosotros el estudio crítico del profundo estadista, literato insigne y brillante pensador.

Demasiado modesta nuestra pluma para tamaña empresa, solo trazamos estas líneas, como testimonio de respetuoso recuerdo y homenaje de cariño al ilustre patricio vilmente asesinado en Santa Águeda, y como nueva protesta de la conducta de esos malditos seres que, sin miedo a la ley divina y humana, siguen con deplorable constancia en su loca obsesión de erigir el crimen por sistema.

## Los obreros en Miramar.

Esta vez las regias puertas no se han abierto para dar paso a burgueses insufribles que, como Mahou y C.<sup>a</sup> fueran a verter conceptos irrespetuosos para la augusta señora que se dignaba recibirlos, ni tampoco a personas que, como los comisionados catalanes, iban a entregar un mensaje, continuado capítulo de cargos para el Gobierno que eligió, usando de su prerrogativa, a virtuosa dama que bondadosamente les concediese audiencia.

Las puertas de Palacio, esta vez, se abrieron a una genuina representación del pueblo obrero, del verdadero pueblo que penetra en el regio alcázar saludando con vítores a las personas reales, único modo, pero elocuente, con que, en su sencillez, acierta a explicar su regocijo ante las deferencias que con él tiene su soberana.

En estos tiempos de general de confianza, en que las testas coronadas se apartan, recordando tristes y recientes ejemplos, de los grupos populares, en previsión de que de ellos surja un émulo de los Angiolillos y Bresci, es conmovedor y hermoso el espectáculo que, días ha, presenciaron los donostiarras.

Aquella regia entrevista con una representación de los obreros, tan numerosa como jamás otrora ninguna franqueara las puertas de Palacio, aquella cariñosa conferencia en que la Reina alterna con las clases populares que, sin etiquetas palatinas ni ceremonias, allí van a depositar a los relespies la ofrenda de su cariño, dan idea brillante de la cultura de nuestros obreros, de su respeto al

Trono y de la confianza que en esa cultura y en ese respeto tienen nuestros Reyes y nuestros hombres de gobierno cuando así facilitan una entrevista en la cual visitados y visitantes cambian fotografías como prendas de mútuo cariño y amistad.

La expedición de los obreros a París, de la que tanto bien puede esperarse para las artes e industrias españolas, los fraternales banquetes de ministros y obreros y como remate la audiencia regia, estrecharán más y más las cordiales relaciones entre el pueblo y la Corona, y aumentarán las corrientes de simpatía e identificación entre aquél y ésta, corrientes que siempre han existido en España.

Los Gobiernos que así procuran mantener vivo el afecto entre las clases populares y el Trono merecen bien de la patria, porque de ese modo cooperan a la paz interior, base primera de la prosperidad nacional, y los ruidosos vítores a SS. MM. y al Gobierno, que han resonado estos días en los andenes de las estaciones, como en las calles de la ciudad, demuestran que así piensa y así lo reconoce el verdadero pueblo español.

## Orgullo.

En palacios magníficos habito,  
 en doradas carrozas tengo asiento;  
 mi voluntad es libre como el viento;  
 no hay para mi justicia, no hay delito.  
 Ni Dios, ni rey, ni ciencia necesito;  
 el oro es mi poder, es mi elemento;  
 si infinito un Dios tiene el firmamento,  
 mi poder con el oro es infinito.  
 «¡Combate mi poder con tu riqueza!»

gritó el dolor, y le clavó violento.  
 «¡Combate mi poder con tu grandeza!»  
 gritó la muerte con terrible acento.  
 Satán lanzó burlesca carcajada....  
 ¡Solo Dios es poder!... el hombre... nada!

ANTONIO G. DEL CANTO.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en los días 9 y 10 de Agosto de 1900.

Día 9.—Dispuso se impriman en el establecimiento tipográfico de la provincia los ejemplares que interesa el Sr. Jefe de la Cárcel Correccional de los documentos cuyos modelos ha remitido.

—Quedó enterada de la relación que también remite dicho Sr. Jefe de los individuos reclusos en la expresada Carcel que han sido vacunados y revacunados en la primera época del corriente año.

—Autorizó al Diputado Sr. Lagüera para que gestione el cobro de los réditos vencidos de una casa que paga el hospital del Burgo un vecino de dicha villa.

—Acordó se recojan y paguen con cargo a imprevistos varios recibos de contribución correspondientes a la casa núm. 3 de la plaza de la Fuente Cabrejas de esta ciudad.

Evacuó el informe interesado por el señor Gobernador acerca del recurso promovido por D. Lucas Maeso, de Valdanzo contra multa que le impuso el Alcalde de dicho pueblo.

Día 10.—Acordó la admisión en el Hospicio del Burgo de Osma, del joven Tomas Ayuso natural de Tarancueña.

—Dispuso el ingreso así mismo en el Hos-

## RAFAEL

PAGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

han sentido latir su corazón; cuando contemplo aquellas montañas, aquellas nieves, aquellos prados, aquellos árboles, aquellas rocas escarpadas, impregnados de una atmósfera caliente que parece bañar la tierra entera en un pertume líquido; cuando oigo estremecerse a las hojas, zumban a los insectos, suspirar a las brisas, y las olas del lago rozarse suavemente con la orilla, como el ruido de una tela de seda que se desdobra pliegue por pliegue, cuando miro la sombra de la que Dios ha hecho mi compañera hasta el fin de mis días, dibujarse a mi lado sobre la arena ó sobre la hierba; cuando siento en mi interior una plenitud que nada más desea en esta vida, y una paz no

turbada por suspiro alguno, creo ver el alma feliz de la que un día se me apareció en aquellos lugares, elevarse resplandeciente é inmortal de todos los puntos de aquel horizonte, arder en aquellos fuegos, sumergirse en aquellas olas, respirar aquellos murmullos, orar, alabar, cantar en aquel himno de vida que se desprende de las cascadas formadas de la nieve derretida que caen sobre el lago, y hacen descender sobre el valle y sobre los que se acuerdan de ella una bendición que se vé con los ojos, que se escucha con los oídos y que se siente en el corazón.

(Hasta aquí llegaba el manuscrito de Rafael.)

FIN



picio de esta ciudad de la niña Pilar Galán residente en la capital.

—Resolvió se envíe á la Señora Directora del Hospital de esta ciudad conforme lo interesa el Sr. Gobernador un ejemplar del Reglamento de Higiene.

—Concedió treinta días de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Sr. D. Simón Viñals Arroyo.

—Evacuó los informes interesados, por el Sr. Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Reclamación de D. José María Velazquez, contra la cuota que en su repartimiento le señaló el Ayuntamiento de Cihuela.

Alzada de Angela Romero de Jaray contra providencia del Alcalde imponiéndole una multa por pastoreo abusivo.

Instancia de D. Francisco Redondo, Alcalde de Berzosa solicitando se requiera de inhibición al Juzgado del Burgo en causa que sigue á aquél por detención arbitraria.

Recurso de Pascual Gaya y Julian Gil, de Torrubia, contra la multa que les impuso el Alcalde por no asistir á la ejecución de unas obras.

Expediente sobre reclamación de 40 pesetas por el Alcalde de Gallinero al vecino del mismo Julián Martínez, por importe de basuras.

Alzada de Justino Sampedrano y otros vecinos de Montuenga contra providencias del Alcalde de Aguilar imponiéndoles varias multas por pastoreo abusivo.

## Sueltos y noticias.

**La carretera de Deza.**—Para el día 18 del próximo Septiembre está anunciada la subasta del primer trozo de la carretera de Deza á la estación de Cetina.

La importante villa de Deza y toda su comarca han de recibir gran beneficio con la construcción de esa carretera que hace muchos años debiera estar construida, pero como todo llega en este mundo, ya ha llegado la hora de que Deza vea realizadas, sus justas aspiraciones y de que aquella comarca tenga una vía de comunicación para dar fácil salida á sus productos.

Nadie pondrá en duda que este resultado es debido á las incesantes gestiones del activo Diputado por el distrito D. Julio Seguí que, firme en su propósito de dotar á Deza de carretera, un día y otro día, con una perseverancia digna de la causa que defendía, ha trabajado con interés para allanar los obstáculos y vencer las dificultades que se oponían á la realización de esta importante obra.

También ha tomado gran parte en estas gestiones y ha secundado con entusiasmo al Sr. Seguí, el diputado provincial D. León del Río, quien, como el Sr. Seguí y cuantos tienen interés por la importante y rica comarca de Deza, siente en estos momentos verdadera satisfacción.

Más de una vez nos hemos ocupado en estas columnas de la necesidad y urgencia de que se anunciase la subasta de la obra que nos ocupa, y hoy enviamos sincera enhorabuena á los honrados habitantes de Deza.

### Campo de experimentación.

Según nuestras noticias, el campo de experiencias agrícolas se establecerá, probablemente, en el inmediato pueblo de Golmayo. Mejor hubiera sido, á nuestro juicio, que se hubiera establecido en término de nuestra capital, puesto que era el sitio más indicado para que los labradores pudieran apreciar los resultados de las experiencias, toda vez que, ya por los mercados, ya por los asuntos que constantemente tienen que ventilar en la capital, es mayor que en ninguna otra localidad de la provincia el número de labradores que de continuo concurren á esta ciudad.

**Clases pasivas.**—Parece, según leemos en un colega de Madrid, que aunque hasta ahora no hay nada resuelto para el porvenir sobre clases pasivas, es cierto que el Gobierno se ocupa en el estudio del problema, sobre la base de la supresión de los derechos pasivos á los individuos de todas las clases que entren á servir al Estado, pero facilitando el medio de que puedan atender á su sustento al retirarse. El asunto se llevará á las Cortes en su primera reunión.

**Fallecimiento.**—Ha fallecido en Martoró (Barcelona) nuestro apreciable paisano y amigo, el Comandante de Infantería don Victor Ramón Aragonés. Su muerte ha sido muy sentida en esta capital en la que contaba con muchos amigos.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

**Minas.**—Los ingenieros del distrito minero de Guadalajara, desde el día 10 del actual, se hallan practicando la triangulación, deslinde y demarcación de las minas Carmen, La Pilar, San Vicente, Isabel, María, Augusta, La Militina, Antonia, Ampliación á Carmen y La reforma que radican en el término de Ciria.

**El Jurado.**—Nada menos que 830.000 pesetas se consignaron en el Presupuesto para indemnizaciones y dietas á los jurados y aun ha sido preciso aplicar un suplemento de crédito de un millón de pesetas, que se considera necesario para las obligaciones del año actual.

De modo que el procedimiento no dará todos los resultados satisfactorios que son de desear, pero, en cambio, cuesta bastante caro.

### Los que vienen y los que se van.

Han llegado á nuestra capital: de Zaragoza la distinguida esposa del conocido abogado Sr. Sancho de Lezcano, con sus bellas hijas Manuela y Pepita; de Victoria el magistrado D. Daniel Castillo; de Burgos los Ingenieros de caminos D. Eduardo Lostona, D. Manuel Lanzón y el Ayudante don Ricardo Gardo; de Panticosa han regresado el director de «El Avisador Numantino» don Vicente Tejero, el depositario de fondos provinciales D. Tomás Ramirez y el oficial primero de la diputación D. Saturnino Romero; de Madrid llegó ayer el distinguido y reputado médico Dr. Llevador, de paso para Tera.

Han salido: para Mieres, (Asturias) el ingeniero de Minas D. Emilio Jimenez, para Valladolid y Cervera del Rio Pisuegra, el arquitecto provincial D. Rodolfo Ibañez y

familia; para Barcelona, el Secretario de la Diputación D. Simón Viñals; para Sigüenza las señoritas Pilar y Adriana la Orden, para Salamanca el presbítero D. Felix Hinojar, para Almería el catedrático de este Instituto D. Antonio Becerra y familia, y para Salas de los Infantes, el joven abogado D. Sotero Llorente y herman a.

**De Jaen.** En los números, llegados hoy á esta, de nuestro querido colega *La Regeneración*, de Jaen, vemos la penosa impresión que ha causado en aquella provincia la muerte del Excmo. Sr. D. Eduardo León y Llerena á cuya memoria dedica el bien escrito colega sentido artículo necrológico.

También hemos recibido un precioso programa de los festejos que se preparan en aquella capital con motivo de las ferias.

Agradecemos la atención del colega

**Corrida de Toros.**—Según parece va ser un hecho la que se proyecta para el próximo Septiembre.

Nuestro Ayuntamiento acordó, en su sesión de ayer, conceder gratis la plaza de Toros al empresario Sr. Cabrera, así como la Banda de música que amenize el espectáculo y, por último, interesar del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio que se cierre en los establecimientos comerciales, de 2 á 6 de la tarde, el día de la corrida.

**Muy bien Sr. Alcalde.**—Por iniciativa del Sr. Alcalde que días pasados citó á su despacho á los panaderos de esta capital, estos han rebajado el precio del pan en dos céntimos.

Aplaudimos sinceramente al Sr. Alcalde y deseamos que continúe por el camino de las iniciativas provechosas que no es poco lo que hay que hacer en nuestra capital.

**Nueva calle.**—El próximo domingo se celebrará el acto solemne de descubrir las lápidas que dan el nombre de «Marqués de Vadillo» á la espaciosa calle que hoy se denomina del Postigo.

**Nuevo director.**—Durante la ausencia del Sr. Viñals, que como en otro lu-

## Cartas abiertas

### PROBLEMAS DE LA PAZ

Excmo. Sr. D. Buenaventura Abarzuza.

Muy respetable señor y estimado amigo: El Gobierno del señor Sagasta, á pesar de sus desaciertos é imprevisiones, tan numerosos que costaría trabajo contarlos, tuvo el buen acuerdo de designar á usted como uno de los comisionados españoles que están tratando en París con los plenipotenciarios yankees la liquidación definitiva de nuestros dominios americanos.

A usted, señor Abarzuza, que ha nacido en Cuba, que conoce perfectamente el derecho y las prácticas internacionales establecidas en el mundo desde el Congreso de Viena en 1815 á la fecha, que ha estudiado con la detención necesaria el regimen colonial y las relaciones mercantiles de Inglaterra, Francia, Holanda, Dinamarca y España con sus territorios de América

y Oceanía, que no ignora el estado de cultura de los países hispanos y las revoluciones y trastornos sufridos por esas repúblicas en los ochenta años de independencia, que hace frecuentemente largos viajes por los pueblos más libres y civilizados de Europa, que ha firmado como ministro de Ultramar las reformas políticas y administrativas de las Antillas, suspendidas en su aplicación á consecuencia del grito separatista de Baire en 12 de Febrero de 1895; á usted, señor Abarzuza, que reúne estas condiciones tan excepcionales entre los hombres públicos de España, me dirijo ahora en concepto de ciudadano que pide para su querida Patria los mayores bienes posibles, y de amigo sincero que siente por usted un verdadero afecto y que le desea todos los triunfos diplomáticos compatibles con las circunstancias angustiosas en que vivimos, para significarle mi modesta opinión acerca del tratado de paz con la gran República del Norte de América.

La pérdida de Cuba y Puerto Rico

es un hecho reconocido ya por todos los españoles, y sobre esto nada he de decir porque sería estéril ocuparme de lo que no tiene solución favorable para nosotros; pero hay dos asuntos importantísimos para la vida presente y futura de España que deben discutirse en París con argumentos y datos estadísticos incontrovertibles ante la justicia, la equidad y la costumbre internacional seguida en lo que se refiere á la independencia y cesiones territoriales, que son: el reconocimiento por parte de Cuba de la totalidad de su deuda y la concesión de un arancel protector para las exportaciones á las Antillas de ciertas mercancías peninsulares.

Nuestro derecho á solicitar de los Estados Unidos esas recompensas se funda:

1.º En el comportamiento generosísimo que hemos tenido con los cubanos y borinqueños.

2.º En la cesión á los yankees

de una isla tan próspera como Puerto Rico, que salda sus presupuestos con sobrantes muy crecidos en orden á sus ingresos de 4 millones de duros, y que se hace la entrega de ella sin gravámenes de ningún género.

3.º En los acuerdos del Congreso de Viena, respetados casi siempre por los pueblos de Europa y América.

Estos tres puntos constituyen el tema de las cuatro cartas que voy á dirigir á usted.

La infeliz España ha sido víctima en su regimen colonial de las calumnias más innobles, no sólo por escritores extranjeros que se dedicaban á hacer una campaña de crédito para excitar los ánimos separatistas y favorecer de este modo cierta clase de ambiciones perjudiciales á nuestros derechos soberanos, sino también por escritores españoles de aquende y allende los mares que, movidos unos por pasiones políticas mal entendidas, otros por espíritu de ciega oposición á los Gobiernos, y los más por un des-

gar decimos ha marchado en uso de licencia a Barcelona, se ha encargado de la dirección de nuestro estimado colega «El Defensor Municipal», el joven abogado y querido amigo nuestro D. Pedro de San Martín.

**Pinturas.**—Hemos tenido el gusto de ver expuestos en los escaparates del comercio del Sr. Vicén, unos bonitos cuadros pintados por el joven Sr. Marqués, hermano de nuestro distinguido amigo el señor Delegado de Hacienda de esta provincia. Dichas obras revelan aptitudes especiales para la pintura en el Sr. Marqués, quien como socio que ha sido del «Fomento de la Pintura» de Palma, ha tenido ocasión de educar su gusto y cultivar aquellas aptitudes en la escuela de los buenos autores. Felicitamos al joven pintor y le animamos en sus deseos de reproducir algunos paisajes de nuestra tierra.

**Vacantes.**—Se halla vacante la plaza de Medicina y Cirujía de los pueblos de Campos, Las Aldehuclas, Ledrado, Verquizas y Vizmanos, dotada con 2.750 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado por R. O. vocal técnico de la Junta provincial de Reformas sociales, el reputado médico nuestro querido amigo D. Aniceto Hinojar.

**Crónica agrícola.**

**Experiencias agrícolas.**

Los campos de experiencia y demostración agrícolas tienen por objeto poner de manifiesto las ventajas de un cultivo basado en principios racionales, destruyendo errores inveterados de los labriegos que resisten las novedades de la ciencia agronómica, sin otras razones que las alicidas por una equivocada tradición, y la pejudicial rutina que impera en nuestras costumbres agrícolas y que se va sucediendo de padres a hijos, sin ocuparse de analizar las tierras, coleccionar las simientes, emplear abonos, utilizar máquinas, etc., y así viene el atraso, y el estar siempre supeditados a países más adelantados y más prósperos.

Para vencer estas rutinas es para lo que en todas las naciones se han creado los campos de experiencias; y por esta misma razón, por acertada iniciativa del ministro de Obras públicas y para divulgar la enseñanza experimental agrícola, se han creado en nuestra patria campos de experiencias y demostración agrícolas en diez provincias.

Uno de los principales puntos que el personal técnico agronómico de estos campos de experiencias debe tener muy presentes es el de la mayor economía ó mayor producción, para que los labradores se asimilen las enseñanzas y las practiquen, de otro modo los campos de experiencias por si no darán resultado alguno y aun serán un recelo para nuestros cultivadores, que se aferrarán más a su rutina y desecharán cualquiera innovación que se trate de implantar.

**Revista de modas.**

De nuestro servicio especial.  
Copiando a las flores.—Hortensias y otras florecillas.—Malva.—Peonia.—Rosas.—Trajes de estos colores.—El bolero contra todos.—Traje de café.—De fumar a tafetán.  
De quién, mejor que de las flores, pueden copiar las señoras sus modas, según la frase del poeta, sus hermanas? Ya que la historia

imprime carácter en la línea, el color le pertenece por derecho a las flores que crean nuestra vista y embellecen nuestros jardines.

Con velo color hortensia azul se hace el encantador vestido que vamos a describir.

El cuerpo va por completo plegado con dos medias solapas de terciopelo malva, y la falda de pliegues cosidos hasta la rodilla.

Bajando desde los hombros, para rodear la cintura y terminar en forma de caídas amplias, va una ancha cinta de tafetán glase color malva, adornada con pequeñas y bonitas flores.

El plastrón lo forma un trozo de estamisa tela colocado sobre el pecho y la manga es lisa, de velo, y un builón de tafetán que sale de ella.

En la cabeza, capelina de paja azul con torzada de paja sujeta por un haz de plumas cuchillo.

Muy complicada, pero muy original, es la toilette que consiste en un traje de raso brochado guarnecido por caprichosas ondas recortadas que rodan la túnica terminando en una ruche de muselina de seda de color peonia, lo mismo que el traje.

El bajo de la falda lo componen un plegado de raso liso del mismo tono y unas aplicaciones de enrejados con perlas, colocados y suspendidos entre las ondas de la túnica.

Para que se pueda aplicar bien al cuerpo tan graciosa fantasía, debe tener la chaqueta un forro bien ajustado ó cerrarlo.

Tan artístico resulta este conjunto y el modo de recortar el delantero, que imita admirablemente el dibujo de una tela ó el efecto de una pintura.

Pero la glorificación de las flores, la *apoteosis* que pudiéramos decir, consiste en este traje:

Está confeccionado con muselina pintada y cuerpo cubierto de encaje, llevando por adorno cintas estrechas de tafetán negro colocadas en forma de enrejado ó formando lazos, lo mismo sobre los brazos que en los hombros.

Como si no bastara con las múltiples y bonitas flores pintadas en el vestido, el abrigo, (porque es traje de noche) es un encanto de hermosura y buen gusto.

Por la parte de fuera, ó sea el derecho del abrigo, forma el cogido una red de cordón negro, en el que se ensartan nacaradas perlas y pequeñísimas cuentas de azabache.

El reverso está formado por un atado de pétalos de rosa sobre un forro de seda del mismo color, produciendo un efecto admirable al descatarse sobre él la dama que lo vista.

Al cuello se lleva también un collar de perlas, que después de dar dos vueltas cae hasta la cintura.

En la cabeza, una gran *toque* drapada y adornada con tul, terciopelo y rosas que completan el tocado.

Aunque a los trajes estilo Pompadour y Luis XV han seguido los segundo Imperio y Restauración, no por eso se olvida el bolero. El traje que pudieramos llamar *café* es el formado por un bolero, de tafetán de angustine muy corto, con pliegues que simulan formar parte del tejido.

La falda es de tafetán crudo, completamente plegado, abriéndose los pliegues en el bajo de la falda en forma de fuelle, adornándose cada cual con un bordado de tren-cilla de seda sumamente fina del mismo color de tafetán.

Un *jupes* de color beige asoma por debajo del «bolero», dejando ver un adorno consistente en dos galones bordados sobre tafetán color café y colocados al bis.

En la parte anterior del pecho, camisolina de muselina de seda blanca plegada, y completa la toilette una *toque* de tul drapada con alas al lado izquierdo

Los tafetanes están haciendo furor en París, no obstante no se ha desterrado el traje de fular, adornado con cuentas ó *ruches*, pero se usa solo en lo que se llama *media toilette*.

Mme. Robert.

Paris y Agosto 1900.

**De sobremesa.**

—Doctor, ¡sufro demasiado, máteme usted!

—Señor, no hay necesidad de que usted me diga lo que debo de hacer.

—¿Qué tal? ¿Adelanta mucho su hija de usted en el piano?

—¡Ya lo creo! Su maestro, que tocó ayer una pieza á cuatro manos con ella, le decía: «Va V. adelantada cuatro compases.»

En el colegio:

Una niña viva y despierta interrumpe á la profesora:

—Diga V., D.<sup>a</sup> Rosalía. ¿Por qué le pedimos á Dios que nos dé el pan nuestro de cada día, en vez de pedirle que nos dé para cinco ó seis, ó para todo el mes?

—¡Vaya!—salta otra. Para que esté siempre tierno. ....

**Desfile de típles.**

**Felisa Lázaro.**



Habiase estrenado *El Cabo primero* en el teatro de Apolo, de Madrid, y el éxito de la noche del estreno habíase discutido, como su arraigo en el repertorio era discutible. Al termi-

nar lo poco que faltaba de temporada quedó la obra muerta, como se dice en el lenguaje de bastidores, pero, en la siguiente temporada de verano del ya derruido teatro-circo del Principe Alfonso, apareció una tiple haciendo en aquella obra el papel de *Rosario* y cantando la desde entonces célebre romanza de un modo que fué un acontecimiento. Aquella tiple, joven, hermosa y de potente voz, era Felisa Lázaro. Su nombre hasta aquella noche no había volado en alas de la fama: desde que el público la oyó cantar de manera incomparable aquella romanza, Felisa Lázaro figura en puesto preeminente entre las triples del género chico, y *El Cabo primero* resucitó para recorrer triunfante todos los teatros de España. Desde entonces Felisa con quistó muchos laureles durante varias temporadas en el teatro de la Zarzuela. «El Jerez» de *Certámen Nacional*, la protagonista de *La Maja*, la *Rocio* de *El traje de luces* y tantas otras de diferentes obras fueron para ella creaciones en las que no reconoce rival. Felisa no se envanece con los aplausos, no conoce el orgullo; franca, como buena castellana vieja, expontánea y sincera como una niña, se *deja llevar*, como vulgarmente se dice, y se hace querer, porque su caracter no puede asimilarse al fingimiento y la doblez tan frecuente en los que, acostumbrándose á fingir en escena, siguen luego fingiendo en el trato social. Para la gente de la compañía es una compañera *democrática*; para el público una tiple absoluta.

Bak.

**Desde Madrid.**

Madrid 13.

Ha llamado la atención que no se tenga hoy noticias de San Sebastián, noticias que nos faltan al cerrar esta carta no obstante lo avanzado de la hora.

Hoy había de verificarse el viaje preliminar preparatorio del viaje régio.

La *Nautilla* ha llegado á Amberes después de una penosa travesía; allí han sido objeto de entusiasmo recibimiento nuestros marinos á quienes se prepara más agasajos cuando se trasladen á Bruselas para saludar á nuestro ministro.

Son noticias estas que producen viva satisfacción aunque nada más signifiquen, ni representen.

Mencheta.

**TELEGRAMAS**  
DE LA PROVINCIA

(De la Agencia Mencheta.)  
**Nuevo hotel.—Atropellado.**  
Palma 13 (10,30 m.)

Dentro de poco empezarán las obras de construcción de un grandioso Hotel en la plaza de Weyler. El Hotel se denominará «Terminus».

En las carreras de caballo; fué atropellado ayer por la caballería un guardia municipal, recibiendo gravísimas heridas; está agonizando.

**Llegada de un ministro.**  
Bilbao 13 (4 t.)

Procedente de Santander ha llegado el ministro de Instrucción Pública Sr. García Alix.

En la estación aguardábanle autoridades civil y militar, Director general de Obras públicas Sr. Alzola; Senadores, Landecho y Goyarrola; Diputados á Cortes, Marqués de Casa Tovar, Echegarria y Allende; Alcalde, Presidente de la Diputación, Comisión de la Junta de patronato y profesores de la escuela de ingenieros.

El ministro se hospeda en el domicilio del Sr. Gobernador.

**Viaje regio.**  
San Sebastián 13 (3,30 t.)

Acaba de zarpar el aviso «Giralda» llevando á bordo la familia real, y los señores Dato, Morgado y Escorricosa, 2.<sup>o</sup> comandante del «Urraca». Hará rumbo á Cuetúria donde se embarcará el Sr. Silveira internándose en el mar.

A su regreso tocará en Gueturia desembarcando Silveira, y viniendo «Giralda» aquí, á las 8 de la noche.

**Yankis copados.**  
Madrid 14 (9,40 m.)

Telegrafian de Washington que los tagalos han copado en las inmediaciones de Tangaay una columna yankee haciendo prisioneros un comandante, 12 oficiales y 169 hombres, con armamento, municiones y caballos.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

**Cultos.**

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días á las nueve menos cuarto la Misa solemnemente cantada.

El Miércoles á las seis de la tarde principia en la Iglesia del Salvador la novena que anualmente se dedica al glorioso San Roque confeso: abogado contra pestilentes dolencias, dándose al final á adorar á los fieles la Santa Reliquia.

El Jueves á las diez de su mañana en la misma Iglesia del Salvador, se celebra la Misa solemne como todos los años, en honor del bienaventurado San Roque, con asistencia del M. I. Cabildo Colegial y del Excmo. Ayuntamiento, y terminado el Santo Sacrificio de la Misa la adoración de la Santa Reliquia á las Corporaciones y fieles asistentes.—M.

SORIA: Imp. de A. Perez.

# AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.						De Alcuéza á Soria.				Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo		ESTACIONES	Tren correo		Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.		
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Todas clases.	Mixto.		Todas clases.	Todas clases.			Mixto.	Salida.			Llegada.	
	SORIA.....				9,15 D.	4,30 T.	Alcuéza.....	1,35 N.		Soria á Tarazona...	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.	
11	Navalcalballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11	Todos los jueves.	Id. á Valdeavellano...	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.	
19	Quintana Redonda...	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial...	9 m. á 1 t.	
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.....	9 m. á 1 t.	
33	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma...	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.....	9 m. á 2 t.	
44	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Co-curita.....	4		Id. á Calahorra.....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.....	9 m. á 1 t.	
51	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	11,24	Matamala.....	4,22		7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal.....	9 m. á 1 t.
60	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47	11,47	Tardelcuende.....	4,46		8	Id. á Ventas de Ciria...	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificad s)...	8 á 10 m. 6 á 8
76	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18	12,18	Miño.....	5,3		8,14					Registro de la propiedad	10 m. á 1	
86	Miño.....	11,40	7,65	4,65	12,37	12,37	Quintana Redonda...	5,20		8,30					Instituto provincial...	8 m. á 2 t.	
94	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56	12,56	Navalcalballo.....	5,39		8,46					Giro mútuo.....	9 m. á 12.	
01	Alcuéza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 Ilg.	1,17 Ilg.	SORIA.....	Ilg. 5,59 m.	Ilg. 9,4					Estación del ferrocarril (Dirección).....	9 á 12 m. 3 á 6		
														Id. factoría, pequeña ve- locidad.....	8 m. á 5.		
														Id. id., gran velocidad.	8 m. á 8 n.		

# ANUNCIOS

## DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DES-PACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, drogrerías, peluquerías y sa'ones de peinar.

# Disponible.

## LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria 1'25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1'50 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

### CASINO DE NUMANCIA

Durante toda la temporada de verano se sirven los exquisitos helados en dicho casino, así como á domicilio.

También se expendrán sifones á 20 céntimos de peseta previo depósito por el casco.

### A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

El Médico Oculista Sr. Gavidia, que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

-10-

## IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

# ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que, en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.